



RESOLUCION N°

188

10

Ministerio de Cultura y Educación

Expte. n° 27.696/74.-

BUENOS AIRES, 27 SET 1974

VISTO:

El expediente n° 27.696/74 por el que se tramita la inclusión del título de "Bachiller Universitario en Física" otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán en el Anexo correspondiente del Estatuto del Docente -Ley 14.473-, atento lo determinado por el organismo técnico correspondiente y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto n° 127/67 y lo aconsejado por el señor Subsecretario de Educación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Incluir en el Anexo de la competencia de los títulos declarados docentes, habilitantes y supletorios del Estatuto del Docente -Ley 14.473- aprobado por Decreto n° 8188/59, el que a continuación se indica:

II - Para la Enseñanza Media

32. Elementos de Física y Química

Habilitante: Bachiller Universitario en Física

36. Física

Habilitante: Bachiller Universitario en Física

2º.- Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

D.A.O.-E.C.C.

OSCAR IVANISSEVICH
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION